EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cénts.

AÑO VI.—NUMERO 1.425

Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MIERCOLES 3 DE JUNIO DE 1914

AUDIENCIA

Sala primera

Juicio por Jurado

En esta Sala compareció procesado por el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio, ocurrido en Casablanca, Bartolomé Donaire Marín.

Este juicio fué suspendido por incomparecencia de la prueba testifical el día 16 de Marzo.

El Tribunal de Derecho lo constituían los Sres. D. Manuel Gómez de la Quintana, presidente; D. Celestino Nieto y D. Angel Reguero, magistrados.

El Ministerio Público lo representa el Sr. Abogado fiscal D. Luis Solís, y la defensa del procesado a cargo del letrado D. Sebastián Martínez de Pinillos.

El Tribunal del Jurado lo constituían los señores siguientes:

D. Victoriano Salat, presidente; don Enrique Aubray, D. José Vergara, don Pedro Tejero, D. Francisco Jaén, don Enrique González Méndez, D. Adolfo Macías, D. Adolfo Curado, D. Rafael Meléndez, D. Rafael Luege, D. Camilo Sánchez Cordero y D. Enrique Cala.

Suplentes: D. Isidro Brúm y D. Gonzalo Noa.

Prestado el juramento que manda la ley, el Sr. Secretario dió lectura a las conclusiones provisionales de las partes.

En la noche del día 20 de Febrero de 1910, Manuel González, con varios amigos, entró en el café *Glarier* en Casablanca (Marruecos), y después de consumir varias copas, se dirigió a donde se jugaba a la ruleta; allí cogió de la banca dinero, lo que vió el procesado Donaire, solicitando del González que entregase el metálico, a lo que se opuso tenazmente.

Donaire, en vista de la resistencia que hizo, sacó una faca con la que quiso agredir a aquél, interviniendo varios, con lo que, al parecer, quedó terminada la cuestión.

A poco rato volvió a entrar el Manuel González, trabándose nuevamente de palabras; el procesado, con un revólver, disparó contra el Manuel, penetrándole el proyectil en el tórax, falleciendo al día siguiente.

El interfecto resultó con otras heridas por proyectil de distinto calibre y que nada influyeron en su muerte.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruída por el Juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra Angel Maza Espinosa.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se impusiera al procesado la pena de multa de 495 pesetas y el letrado defensor Sr. Portela la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruída por el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera contra los procesados Luís Riera y Constantino López, por el delito de hurto.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela la absolución.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicio por Jurado.

No hay señalamiento hasta el día 5.

Sala primera.—Juicios orales.

Arcos.—Lesiones.—Antonia Iriarte e Isabel Sánchez.—Abogado Sr. Camacho del Rivero.—Procurador señor Juarez.

Arcos.—Infracción de Ley de Caza.—Manuel Sánchez Rojas.—Abogado Sr. Portela.—Procurador Sr. Meléndez.

Vírgen del Rocío

Procedente de la villa de Almonte (Huelva) regresaron ayer tarde a las cinco a la ciudad de Sanlúcar de Barrameda los hermanos que fueron a la referida villa para asistir a la función en honor de Ntra. Sra. del Rocío.

Desembarcaron en el muelle de Bonanza desde donde se dirigieron por la carretera del mismo nombre a la iglesia de San Francisco, residencia de los RR. PP. Escolapios, donde saludaron a la Vírgen del Rocío.

Después de breve descanso se dirigieron al citado templo, saliendo procesionalmente; en unas andas adornadas con mucho gusto iba la Santísima Vírgen del Rocío.

La procesión se dirigió por la carretera de Bonanza a la Hacienda de nuestra respetable convecina la distinguida Sra. Vda. de Iraola, que se encuentra pasando temporada con sus hijos en aquella ciudad.

Con dicho motivo se celebró una velada y la Hacienda lució alumbrado abundantísimo y adornos de mucho gusto.

La procesión, después del toque de oraciones se dirigió por varias calles a su templo, donde se cantó solemne Salve.

Las calles por donde pasó la procesión, lucían vistosas colgaduras y fué presenciado el paso de la misma por un numeroso gentío.

NOTAS MUNICIPALES

Don Matías Leal solicita rotular una zapatería en la calle Ancha, número 12.

La Comisión Mixta participa declaró soldado a Rafael Cañada Salcedo y otros.

El señor gobernador civil solicita certificación acreditativa de si se admitió o nó la renuncia presentada por don Angel A. Ferrer Cagigal de su cargo de médico titular que desempeñaba al ser elegido concejal.

El R. P. Prior del Convento de Santo Domingo solicita banda de música y que concurra una representación del Ayuntamiento para la procesión de la Patrona el día de Córpus, así como la asistencia de la guardia municipal.

D. Jesús Arriete Dávila, solicita se cumpla con su farmacia Dr. Ramón y Cajal núm. 14 y 16, lo que previene el Reglamento en sus artículos 6, 12 y 72 de Instrucción General de Sanidad.

D. Manuel Naranjo, empleado municipal solicita licencia hasta fin de año para estudiar escultura en Madrid.

A don Agustín Esteban y don Francisco Escudero, se le participa el acuerdo de la contratación con don Antonio Sorre: para la explotación del Cine público en la plaza de la Constitución.

UN HOMBRE MUERTO

Agresor detenido

Se ha recibido en el Gobierno civil un oficio del cabo Comandante del puesto de la Guardia civil del Tesorillo, José Quintana Acuña, que dice así:

«Por el que suscribe y guardia segundo de este puesto Pascual Bleda Herrero ha sido detenido a las 19 horas del día de la fecha, próximo a esta barriada, el paisano Francisco Leivas Cortés, de 64 años, casado, natural de Mija, (Málaga) vecino de esta aldea, que momentos antes de su detención había sostenido una reyerta en el sitio llamado «Vega del Caldo» término de Jimena, con su convecino Juan Olmo García infiriéndole tan tremenda puñalada en el costado izquierdo que lo dejó muerto en el acto, habiéndolo puesto con el atestado instruído al efecto a disposición del señor Juez Municipal de Jimena.

Lo que participo a V. E. etc.»

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques entrados

Vapor español «Rosa», de Ayamonte, con carga general, a la Viuda de Ruiz Mateos.

Falucho español «Virgen María», de Tánger, en lastre, a la Viuda de Ruiz Mateos.

Vapor austriaco «Thalia», de Tánger, con su equipo y 46 pasajeros de tránsito, a Lutheroth.

Vapor español «Mary Ann», de Barbate, en lastre, a Batista.

Laud español «Manolito», de Barbate, con carga general, a la orden.

Falucho español «Virgen de las Angustias», de Barbate, con carga general, a la orden.

Vapor español «Gibel Derif», de Gibraltar, en lastre, a Alcón.

Vapor alemán «Mogador», de Rabat, con carga general de tránsito, a Winter.

Vapor español «Felisa», de Málaga, con carga general, a Sobrino.

Despachados

Falucho español «Virgen María», en lastre, para Rota.

Vapor español «Mary Ann», con carga general, para Barbate.

Laud español «Manolito», con carga general, para Barbate.

Falucho español «Virgen de las Angustias», con carga general, para Barbate.

LABORATORIO MUNICIPAL

Aguas de la ciudad del día de la fecha—Resultado del análisis:

Dureza total	17'5°
Cloruro expresado en el de sodio	0'1111
Materia orgánica determinada en el líquido ácido y expresada en oxígeno	0'0004
Amoniaco / Acido nitroso	0'0000
Acido nítrico	Indicios.

Cádiz 2 de Junio de 1914.—*A. Urtubey.*

POR TELEGRAFO

MADRID

Asuntos de Marruecos

El médico del Jalifa, Berenguer, y el Duque de Tovar, visitaron hoy al Presidente del Consejo y al Ministro de Estado.

Estuvieron ocupándose de asuntos relacionados con Marruecos.

Almuerzo

Mañana dará el Nuncio de Su Santidad, un almuerzo, en honor del Sr. Arzobispo de Toledo.

Está invitado a dicho almuerzo, el Sr. Dato.

Debate político

El Presidente del Consejo, hablando hoy con los periodistas, nos reiteró su esperanza de que el debate político termine en la atual semana.

Si es así, el lunes comenzarán a discutirse los proyectos de ley.

El Gobierno tiene especial interés en los proyectos referentes al impuesto sobre azúcares y al de bases navales.

Añadió que sino se pone pronto la quilla de un nuevo acorazado habrá que despedir a tres operarios de la Maestranza los cuales no pueden improvisarse.

"Modus vivendi"

En el Senado empezará a discutirse enseguida el «Modus vivendi» con Italia.

Semana parlamentaria

Con respecto a la proposición de Cambó de la semana parlamentaria, dijo el señor Dato que el Gobierno la vé con simpatía.

En caso de que se apruebe se gestionará la reforma del reglamento del Senado en análogo sentido.

Consejo

El ministro de la Gobernación nos anunció que esta tarde en el Congreso, antes de empezar la sesión, se reunirán los ministros en Consejo preparatorio del que en Palacio se celebrará mañana.

DE MARRUECOS

A partir un piñón

El general Fernández Silvestre comunica que el general Blordlat, con su Estado Mayor, devolvió la visita.

En Alcazar se le obsequió con un champagne de honor.

Se pronunciaron brindis muy efusivos.

Con ocasión de esta visita una escuadrilla de biplanos efectuó vuelos desde Arcila a Alcazar.

LA URBANA

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS

—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,

EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,

D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. SILVA, 9.—CADIZ

NOTICIAS

Alcalde que dimite

En el Gobierno Civil se ha recibido el siguiente oficio:

«Excmo. Sr.:

»Pongo en conocimiento de S. E que en la sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento el día 30 de Mayo último, ha sido admitida a don Juan Moreno Domínguez, la dimisión de alcalde y concejal de la Corporación, fundada en motivos de salud acreditados con certificación facultativa.

«Dios guarde a V. E. muchos años.

Trebujena 1.° de Junio de 1914.—El alcalde interino, *José Moyano*.»

Esponsales

En el provisorato se firmaron hoy los esponsales de la Srta. Rafaela Amigueti con don Rafael Carmona.

Testificaron el acto don Juan Carmona y don Manuel Moreno Carmona.

Por anticipado deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

Cadáveres sepultados

Fueron sepultados en el Cementerio Catolico los cadáveres siguientes:

María Consuelo Oca Riádigo, D.ª Ana Cote Barroso, Carmen González Ponce, D.ª Encarnación Heredero González, D. Rafael Terrero Macías, Antonia y Victoriano Bacho Montero y D. Juan Delgado Martín.

Es curioso

Desde Zahara comunican que en todo el mes Mayo, no se ha sacrificado ninguna res vacuna para el consumo público.

Alta

Ha ingresado en el Hospicio Provincial, el niño Eduardo Cóndon de la Riva.

Detenidos

Ayer se encontraban detenidos en la Prevención Civil 13 individuos, entre ellos un súbdito dinamarqués.

Hospital Militar

Ingresó ayer en este Hospital el soldado del batallón de cazadores de Figueras Francisco Bugardón y Navarrete.

Fueron dados de alta los individuos siguientes:

Comisión Mixta de Reclutamiento.—Mozos: Blás Clavijo Barca, José del Valle Sánchez y Juan López Sánchez.

Regimiento de Infantería de Pavía.—Soldado, Rafael Tomico Muñoz.

Comandancia de Artillería de Cádiz.—Artillero, Juan Torres Morales.

Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz.—Guardia segundo, Teodoro Carrero Delgado.

Regimiento de Infantería de la Reina.—Soldado, Francisco Crespo López.

Batallón de Cazadores de Las Navas.—Cabo, Eduardo Barahona López.

Detenidos

A las 13, por el guardia municipal Manuel Marín, fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia Sebastián Fernández Pérez y Francisco Jiménez García, por riña y escándalo en la calle Columela.

Convocatoria

Por la Universidad Literaria de Sevilla se convoca la provisión por concurso de las plazas vacantes de auxiliares en propiedad de Derecho y Legislación Escolar en los Institutos Generales y Técnicos de Huelva, Jerez, Cabra, Cádiz y Canarias.

Las instancias se dirigirán al rectorado de Sevilla, en el término de veinte días, desde aquel en que se publique este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Se exije el título de maestro de primera enseñanza superior, haber cumplido 21 años y no estar incapacitado para el ejercicio de cargos públicos.

Arsenal de la Carraca

Se saca a pública subasta urgente las obras de solería de la azotea de la sala de Armas del almacén general de este Arsenal, bajo el precio tipo de 3.600 pesetas.

La licitación tendrá lugar en la sala de Juntas de la Comandancia general del Apostadero, a las catorce horas del día veintidós del mes actual, y ante la Junta de Subastas que para el efecto se designe.

Las proposiciones deben redactarse con sujeción al modelo que se insertará en los periódicos oficiales.

Jubilación

El Director general de primera enseñanza comunica haberse concedido jubilación por edad, a la maestra del Puerto Santa María, doña Ana Rodríguez de Acevedo.

Veterinario

Se anuncia nuevamente concurso para proveer el cargo de Veterinario titular de Conil, en las mismas condiciones del anterior, con el aumento de 182'50 pesetas anuales, en el haber, que figuraba en la convocatoria anterior.

El expreso

En el expreso de esta tarde llegó procedente de Madrid el señor apoderado de la Compañía Trasatlántica en ésta don Carlos Barrie.

En la estación le esperaban los señores don José Suárez, don José Pérez Carreño, don Guillermo Villaverde, don José M.ª Tomasi, don Adolfo García Cabeza, don Carlos Guasa, D. Juan Antonio García y otros.

Baja

Ha sido baja en el Hospicio Provincial la anciana Rosario Pérez Dávila.

Detención

En Tarifa fué detenido Rodrigo Pérez Piñero, por haber herido con una faca a Bartolomé Carmona Hernández.

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Catalina Muñoz, herida punzante de 0'01 en el labio inferior.

—Emilio Troyano, cristal enclavado en la región plantar del pie izquierdo (se extrajo).

—José Sánchez, aguja enclavada en la región tenar de la mano izquierda.

Solemne triduo

La Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento, establecida en la Iglesia de San Francisco, su oratorio, celebrará el presente año de 1914, solemne triduo que consagra anualmente a este Augusto Misterio, con su segundo turno de Jubileo, que en los días 19, 20 y 21 de Junio estará en dicha iglesia.

En la tarde se practicarán Ejercicios Espirituales con sermón a cargo de elocuentes oradores.

El domingo 21 se celebrará Misa rezada en la que se administrará la Sagrada Comunión.

A las once de la mañana será la función principal con panegírico a cargo de un elocuente orador.

Por la tarde de dicho día 21 terminarán los Ejercicios con procesión claustral con S. D. M. dándose después la Bendición.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS
DEL DIA 4

Sale el sol a las 5' 7.
Pónese a las 7'39
Sale la luna a las 3'41.
Pónese a las 2' 3

MAREAS DEL DIA 4

Bajamar a las 4'56 de la madrugada
Pleamar a las 11' 3 de la mañana.
Bajamar a las 5'25 de la tarde.
Pleamar a las 11'31 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 4

Salidas del Pto.	Salidas de Cádiz
8'45 de la mañ.	10'00 de la man.
12'15 de la tarde.	1'30 de la tarde.
0'00 de la id	0'00 de la id.

EL DIA 5

8 45 de la mañ.	10'00 de la man,
1 15 de la tarde.	2'30 de la tarde
0'00 de la id.	0'00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real	Salidas de Cádiz
8'00 de la mañ.	10'00 de la mañ.
11'30 de la idem.	3'00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 16.
Depositaría de 12 a 16.
Contaduría: De 12 a 16.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.
Banco de España (calle Antonio López) —De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitanía del Puerto: Muelle.—De sol a sol.
Contratista de las Obras del puerto Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7
Diputación Provincial (Casa Aduana —De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16.
Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix) de 11 a 14.
Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.
Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol.
Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 18.—Dirección facultativa: de 12 a 13).—Oficinas administrativas: de 15 a 17.
Consumos (Central: Isaac Peral 17.)—De 9 a 16.
Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.
Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
Cédulas personales (Casa Capitular). —De 11 a 16.
Comp.ª Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 13.
Delegaciónde Hacienda (Aduana).—De 8 a 13.
Giro Mútuo (Rubio y Díaz 1).—De 12 a 2.
Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.
Gobierno civil (Cas aAduana.—De 11 a 16.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.
Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Esta mañana la huelga de dependientes de Comercio, continuaba en la misma situación.

La dependencia de la Casa de los señores Domínguez y Comp.ª, asistió hoy toda a su trabajo.

A primera hora, se formaron algunos grupos, que silbaron los establecimientos de los Sres. D. Venancio Sánchez, D. José Fierro y D. Vicente Viniegra, pero al llegar a la plaza del Palillero, fueron disueltos por la policía.

Próximamente a las once de la mañana hemos estado en el Gobierno civil visitando al Sr. Alonso.

Nos manifestó esta autoridad que le había molestado la actitud adoptada por los dependientes, dando lugar a manifestaciones y cierre de establecimientos, contrarias a las promesas que tenían hechas.

En vista de ello esperaba las explicaciones de la Dependencia y como no fueran satisfactorias se consideraría desligado de las amistosas corrientes establecidas para resolver el asunto, limitándose en lo sucesivo a exigir a todos la plena libertad del trabajo.

Doblemente le extrañaba lo sucedido, porque precisamente anoche habían presentado nuevas bases y aun no había contestado la Sociedad Patronal.

El señor gobernador había estado en varios sitios céntricos de la localidad, enterándose por sus agentes y por los dueños de establecimientos de lo ocurrido, adoptando medidas para que no se repitiera.

Elogió la prudencia de las fuerzas encargadas de velar por el orden, al cortar y disolver la manifestación.

Poco antes de las doce llegó al Gobierno civil una comisión de la Dependencia.

El Sr. Alonso les hizo cargos por su conducta de la mañana, indicándoles los perjuicios que esa actitud podía irrogarles.

Escusáronse los dependientes, asegurando que se habían limitado a dar algunos golpes con las manos en las puertas de algún establecimiento, pero sin ánimo de hacer daño, ni de provocar nuevos conflictos.

Esta actitud obedeció a que se habían enterado, según dijeron, que los señores Domínguez y Comp.ª habían obligado a sus dependientes a que durmieran en el local, para evitar que pudieran hablar con sus compañeros y dejar hoy el trabajo.

El Sr. Gobernador insistió en que sólo podía resolverse este asunto con espíritu de concordia y rectitud por parte de todos y que él estaba obligado a defender derechos muy legítimos lo que hacía a toda costa y que cesaría en su actitud amistosa si persistían en exteriorizar sus manifestaciones.

Como alguno indicara que las autoridades parecían inclinadas a favor de los patronos, negó que esto fuera cierto; lo que hay es que esos señores tienen establecimientos públicos, en uso de su derecho pueden tener las puertas abiertas y la autoridad debe defender este derecho.

Les hablaron de que proyectaban reunir esta noche en el local de la Dependencia a algunas Sociedades obreras para darles cuenta del estado del asunto y de las nuevas bases propuestas.

El señor Alonso les negó autorización para ello.

Dijo que cada Sociedad podría reunirse en su local pero no todas en el de la Dependencia, pues era dar a la reunión un carácter que él tenía que evitar.

Les aconsejó meditaran mucho lo que hacían y a lo que se comprometían con esta actitud de solidaridad, extendiéndose en consideraciones muy oportunas, que no debe la dependencia echar en saco roto.

A las cuatro y media recibió el señor Alonso a los periodistas, cambiando impresiones acerca de la huelga.

A las seis llegó al Ayuntamiento el alcalde don Sebastián Martínez de Pinillos, que regresaba de la Audiencia.

Hablamos con él de estos asuntos y nos manifestó que estaba satisfecho de las atenciones que esta mañana habían tenido con él los dependientes.

Cuando mayor era el número de ellos, llegó el señor alcalde al local de la Dependencia, hablándoles acerca de los sucesos que momentos antes se habían desarrollado, frente a varios establecimientos.

Les dijo que había aconsejado a los dueños que continuasen con los establecimientos abiertos, en la confianza de que sabrían demostrar todos su cordura y respeto a la ley, evitando que se les pudiera considerar como coaccionadores.

Los dependientes lo ofrecieron así, despidiendo con vivas al señor alcalde.

Este recogió las bases, que hoy mismo quedaron en poder del Sr. Moreno Utrera, presidente de la Patronal, con quien conferenció también el Sr. Alcalde, obteniendo la esperanza de que quede pronto terminado este desagradable asunto.

Esta noche habrá reunión en los dos centros, Patronal y Dependencia para seguir tratando el asunto, a la base de las conclusiones entregadas al señor Martínez de Pinillos.

Las impresiones que reinaban esta tarde eran más optimistas.

NOTICIAS

Enfermito

Regresó hoy en el expreso procedente de Sanlúcar de Barrameda, nuestro estimado convecino D. Pedro Guernica, acompañado de su pequeño hijo que se encuentra ligeramente enfermo.

Celebraremos el restablecimiento del enfermito.

Exámenes

Terminaron hoy en el Seminario Conciliar los exámenes.

El pescado

Precios que alcanzaron las ventas del pescado en los días 2 y 3 de Junio 1914.

Mercado de la Pescadería en la tarde del día 1.—Ventas por pesadas de 4 kilos.—Acedías a 6 pesetas; salmonetes, 6 y 6'50; pescadillas, 3'75; brecas, 3; morrallas, 3 y 2'75; chocos, 2'50; pargos, 2'50; mojarras, 2'50; caballas, 5'25.

Mercado de la Pescadería en la mañana del día 3.—Ventas por pesadas de 4 kilos.—Pescadillas, a 2'50, 2'25, 2'12, 2'00 pesetas; acedías a 5'00; salmonetes a 5'00; gambas a 10'00; morrallas a 2'00, 1'37, 1'12; bricas a 2'50, 2'25; jureles 1'25; angullas 3'50; boquerones 2'00; sardinas a 2'00, 1'87, lajoas 2'25.

Mercado de la Libertad.—Ventas por kilos.—Salmonetes, a 1'50, 1'25 y 1'00 pesetas; acedías, a 1'50; lisas, 1'25; anguilas, 1'25; pargos, 1'00; pescadillas, 1'00, 0'80, 0'70 y 0'60; mojarras 1'00; rubios, 0'50 y 0'40; pajeles, 0'60; sardinas, 0'60 y 0'50; boquerones, 0'60; chocos, 0'80; morrallas, 0'40, 0'35 y 0'25; besugos, 0'80; mojarras, a 0'90.

No se juega

En documento oficial llegado hoy al Gobierno consta que en Sanlúcar de Barrameda no se juega.

Buen síntoma

En Jerez ha pasado un mes sin celebrarse mitines ni manifestaciones de ningún género.

Conferencia

En el Gobierno civil celebraron esta tarde una entrevista el Gobernador interino Sr. Alonso y el Presidente de la Diputación Provincial Sr. López Aldazábal.

El Corpus

Continúan los preparativos de la carrera para la procesión del Corpus, estando ya colgados gran parte de los toldos, entre ellos los de la plaza de Isabel II.

De quintas

Por varias alcaldías de la provincia se anuncia el plazo sobre formación de expedientes de ausencia en paradero ignorado, para los mozos del próximo reemplazo.

Viajeros

Estuvo hoy en San Fernando el doctor don Teodoro Beltrán.

—Marchó al Puerto de Santa María el joven D. Cayetano Ruiz Gómez, con su bella hermana Rosario, para pasar una temporada y restablecer su salud.

—A San Fernando D. Germán Garcés.

—A Jerez el abogado D. Francisco Martel.

—A Sevilla D. José Morera e hijo.

—Al Puerto de Santa María, la señora de don Félix de Castro don Fernando Terry y don Manuel Bernal.

—A París, el señor cónsul de Francia en ésta.

—A Madrid don Miguel Aguirre.

—A Madrid y Asturias el sobrino de don Ildefonso Fuentes.

Buque

Estaba atracado esta tarde al muelle Reina Victoria el vapor español *Elisa*.

Cumplimiento pascual

Mañana cumplirán con el precepto pascual las alumnas del colegio que dirige la señora doña Josefa Seraado.

Absuelto

El Tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad en el juicio que se celebró hoy contra Bartolomé Donaire, por el delito de homicidio de Manuel González, en Casablanca, conforme a lo que solicitaba el letrado defensor D. Sebastián Martínez de Pinillos.

A las felicitaciones que recibió el señor Martínez de Pinillos unimos la nuestra.

Firma

Por estar en la Audiencia el alcalde Sr. Martínez de Pinillos, ha firmado hoy el despacho ordinario el segundo teniente de alcalde Sr. Gallego.

Junta

Mañana a las nueve se reunirá la Junta directiva del Real Club Náutico, en el Casino Gaditano.

Militares

Se esperan esta noche o mañana en el expreso al Comandante de Infantería recientemente ascendido y excedente para esta Plaza D. Juan Aucede Fernandez, procedente de Badajoz.

También se espera procedente de Madrid el teniente del Regimiento de Figueras, D. Emilio Gómez.

Comisión

Para el Jueves, a las cinco de la tarde está citada la Comisión de Padrones y Estadísticas para emitir informe respecto a la publicación del Boletín de la Estadística Especial, mandado por R. D. de 29 de Junio último.

El expreso

Llegó hoy el expreso con 42 minutos de retraso.

Consul

Durante la ausencia del señor consul de Francia en ésta queda hecho cargo del consulado el vicecónsul Mr. Vizier.

Cumplimiento

Esta mañana a las ocho y media en la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario, cumplieron con el precepto Pascual, las alumnas del Colegio situado en la calle Feduchy, que dirije D.ª Clotilde Lloy.

El presbiterio donde se celebró el acto lucía espléndida iluminación de velas de cera y adorno de flores.

Celebró la Santa Misa, el Sr. Cura D. Juan J. Machorro, que antes de administrar la Sagrada Comunión, dirigió una fervorosa plática.

Entre las comulgantes había varias que tenían la dicha de recibir por primera vez el Pan de los Angeles.

Durante el acto pulsó el órgano el Sr. Aguirre, asistiendo al mismo numerosas personas.

	Paquete	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 3 y 3'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 »	14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	950 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 5 pesetas, son 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el envase en Se hacen cargas de carga de 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

Consignaciones - Tránsitos Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barcos y consignatarios en el Trocadero y Pasajes
Cemento Portland alemán marca LA CABRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 8 CADIZ
Telegramas: AZOPARDO

Adjuntos

En el presente mes el Tribunal municipal del distrito de San Antonio lo componen como adjuntos D. José Sahagún y de Rivas y D. Eduardo Ruiz López; este último en sustitución de D. Francisco Díaz García, que se encuentra ausente y enfermo.

Seguro

El Bazar Isleño, que se incendió en San Fernando ayer, está asegurado en la compañía La Unión y El Fénix Español y contraasegurado en la Sociedad anónima *Iberia*, por cuyo motivo marchó a San Fernando el Delegado de esta última Compañía, D. Germán Garcés.

Los dueños de viñas

Copiamos del *Diario de Jerez*:

En el salón bajo de las consistoriales se celebró ayer tarde la reunión convocada por acuerdo de la Directiva del Sindicato de Viticultores, para tratar de Zona vitícola de Jerez.

Asistió a dicho acto una numerosa concurrencia de dueños de viña.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente del Sindicato de Viticultores expuso el objeto de la reunión, y dado cuenta del expuesto que envió la Directiva del mismo a los Sres. Diputados y Senadores, que gestionaban en Madrid el asunto de la Zona vitícola, en el que se expresa que aquella Asociación está dispuesta a aceptar cualquier modificación, que también se acepta por las entidades de exportadores y vinateros de esta ciudad.

Que siguiendo este propósito, y sin perjuicio de que se emitieran las opiniones que se quisieran cambiando impresiones acerca de la Zona, creía lo más oportuno que esta Junta designara una Comisión, que con otras que nombren la Asociación Gremial de Exportadores y el Círculo de Unión Mercantil, trataran de llegar a un acuerdo a fin de que fuera una sola la información que hiciera por Jerez en el Ministerio de Fomento, bien entendido que el acuerdo que se adoptara, había de ser sometido a otra Junta de propietarios de viñas que se celebrará.

Seguidamente por varios señores concurrentes, entre ellos don Manuel Rey Núñez y don Manuel Moreno Mendoza y otros señores, se sostuvo una larga discusión acerca de la validez de la Junta por falta de citación, que se había hecho sólo en los periódicos de la localidad y proponían se aplazara para otro día haciendo nuevas citaciones y convocatorias.

Después de una amplia discusión en que tomaron parte los Sres. Marqués de Casa Domecq, D. Salvador Díez, el Presidente y otros señores, aceptaron los que protestaban una propuesta formulada por el Sr. D. Joaquín M.ª Rivero, que resultó ser la misma que la hecha por el Presidente al principio de la reunión.

En su virtud, quedó acordado nombrar una comisión compuesta de 3 individuos, que se aviste con las entidades interesadas, y estudiar cuanto a la Zona se refiere y en su día se convoque con la posible publicidad a una reunión de viñistas, para dar cuenta de los trabajos realizados y adoptar acuerdos, y por unanimidad se autorizó al Sr. Presidente de esta reunión que lo es del Sindicato, para que la presida y designe los dos señores más que habían de constituirla.

Con lo que terminó la Junta, dando las gracias el Sr. Presidente a cuantos habían asistido al acto.

A LOS PARROCOS
Y ENCARGADOS DE IGLESIAS
CAMPANAS CAMPANAS

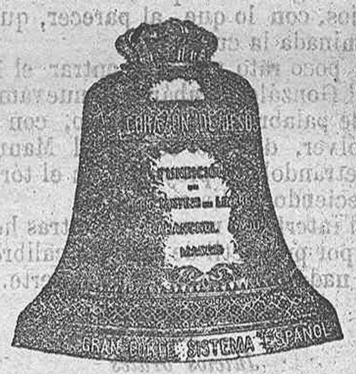

La Antigua Fundición de Campanas, dirigida por **D. Constantino de Linares**, de **Carabanchel Bajo, Madrid**, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos **Romanos Esquilones**, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, o se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad de puro **cobre** y **estaño**.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.

Para mas detalles, dirijanse al director de la Fundición, **Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.**

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es provedora de las **Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.**

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la Casa de

CONSTANTINO LINARES
Carabanchel Bajo, Madrid.
Representante en Cádiz,
D. Francisco de A. Ceballos.

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz y Madrid

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expreso	Mixto
Cádiz	7'20	13'05	16'20	18'[illegible]
S. Fernando	7'39	13'11	—	18'[illegible]
San Fernando	7'55	13'42	16'39	18'[illegible]
Puerto Real	8'14	14'01	16'58	19'[illegible]
Puerto Sta. María	8'25	14'27	17'07	19'[illegible]
Jerez	9'10	15'09	17'51	[illegible]
El Cuarto	9'37	15'39	17'55	[illegible]
Lebrija (Dist.)	9'55	16'00	18'10	—
Las Cabezas	10'21	16'31	18'30	—
Lantarillas	10'33	16'41	—	—
Osuna	11'05	17'45	19'04	—
Pedrera	11'39	18'19	—	—
Sevilla	13'07	20'15	20'02	—
Madrid	15'30	22'10	20'21	—
Córdoba	19'15	2'10	22'10	—
Madrid	7'10	21'20	5'05	—

Trenes especiales entre Cádiz y S. Fernando

Salidas de Cádiz	8'25	15'05	20'05
Salidas de S.º Ayuda	8'20	15'00	20'10
Salidas de S. Fernando	8'00	11'10	17'[illegible]